

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **23403** EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camí antic del Calderís, s/n de Mollet del Vallés, a las veinte horas del día 27 de julio de 2011, en primera convocatoria y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de julio, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

#### Orden del día

##### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2011.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores en su caso.

Quinto.- Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la Junta General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2010.

#### Orden del día

##### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Sustitución de títulos al portador de las Acciones de las Series A, B y C por títulos nominativos de las mismas series, con el mismo valor nominal por acción y los mismos derechos y obligaciones.

Segundo.- Sustitución de acciones de las series C, D y E por acciones de la serie F con el mismo valor nominal por acción y con los mismos derechos y obligaciones.

Tercero.- Reducción de capital social disminuyendo el valor nominal de las acciones nominativas de la serie A. Acto seguido, sustitución de acciones nominativas de la serie A por acciones nominativas de la serie F, con el mismo valor nominal por acción y con los mismos derechos y obligaciones.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores en su caso.

Quinto.- Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la Junta General Extraordinaria de fecha 15 de julio de 2010.

En cumplimiento con la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta

convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión.

Mollet del Vallés, 8 de junio de 2011.- Luis Martínez Hernández, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A110048494-1**